

LA CONSTANCIA

DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

REDACCION Y ADMINISTRACION
NOIPE, 3, BAJO Y PRAL.—TELEFONO, 266.

AÑO XVI

SAN SEBASTIAN Viernes 28 de Febrero de 1913

Núm. 5.102

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
VÉASE LA TARIFA EN CUARTA PLANA

HORROROSO INCENDIO

BELLAS ARTES DESTRUIDO

Tomamos la pluma bajo la fuerte impresión que nos produce solamente el pensar que horribles desgracias hubieran ocurrido si se hubiera iniciado este fuego de noche o a otras horas del día.

Lo ocurrido, con ser mucho, sobre todo en pérdidas materiales, no ha producido tan honda impresión ni se comenta en primer término; todo el mundo se acuerda de la tremenda catástrofe por que tendría que pasar hoy San Sebastián si el incendio se hubiera declarado media hora más tarde, durante la función del cine.

La catástrofe hubiese superado a las de Bilbao y Villarreal (Castellón).

El edificio de Bellas Artes comenzó a arder sobre las seis menos cuarto de la tarde; un empleado, el taquillero, parece que lo advirtió en primer término y solamente se encontraban en aquel local tres empleados.

Notaron humo en el estenario y Marqué, representante del señor Ferrerías, tomó en la mano al extintor con objeto de enchufarlo a donde creía que estaba el fuego, pero se asfixió y abandonó el local, como lo hicieron los demás empleados y también las cocineras que se hallaban en la bodega de la casa, en la clase culinaria que da el señor Ibarguren.

Muy cerca, a los quince pasos, se halla el retén de bomberos de la Brecha; así que en un minuto se presentaron aquellos en el lugar del suceso con la bomba automática.

Desde que empezó el fuego hasta que se presentaron los bomberos apenas habrían transcurrido diez minutos, y en este corto tiempo todo el edificio de Bellas Artes estaba convertido en un volcán.

De todas partes de San Sebastián se veía que del edificio salía una densa nube de humo entre las llamas y las chispas que subían a gran altura, así que la población alarmada invadió todas las calles de aquellos alrededores y era necesario contener a aquella avalancha de gente, para que maniobraran los bomberos.

Las fuerzas militares

Por teléfono se pidió al gobernador militar, general Amara, la autorización para que salieran del cuarte algunos soldados y el general en el acto ordenó que fueran al lugar del suceso todas las fuerzas francas de servicio.

Pronto se hallaban en la calle de Aldamar fuerzas del Regimiento de Sicilia al mando de sus oficiales, haciendo cordón para que el público no traspasara la línea; lo propio hacía la guardia civil.

Los ingenieros y artilleros también al mando de la oficialidad se dedicaron a prestar auxilios en las casas inmediatas, porque el fuego era imponente y amenazaba propagarse por toda la manzana.

Los trabajos de los militares se extendieron también a las maniobras de las mangas de incendio, trabajando con verdadero heroísmo en ayuda de los bomberos.

Como medida de precaución se desalojaron las casas números 10 y 4 de la calle de Euzkalerria, las de la calle de Aldamar números 14, 16 y 18 y dos en la calle del General Echagüe.

De todas ellas se bajaron los muebles a las plantas bajas y se puso a salvo a una señora que se hallaba operada en la casa número 12 de la calle de Euzkalerria, así como a tres enfermos de la casa número 16 de la calle de Aldamar.

A las fuerzas que intervinieron en estos trabajos hemos de añadir, los moquetes, agentes de Seguridad, de policía, secretas, serenos y la guardia municipal.

Localizando el fuego

Era triste espectáculo el que ofrecían las llamas al cuarto de hora de su comienzo; por todas partes se oían ayes, suspiros y sollozos ante el temor de que se iba a quemar toda la manzana de casas; tal incremento había tomado el fuego en ese corto tiempo.

Todo el cuerpo de bomberos, al mando del arquitecto municipal señor Alday, trabajaba con orden en el manejo de las mangas.

Viendo que las casas números 6 y 8 destinadas las dos a Bellas Artes y a la Academia de sfo municipal, ardían por los cuatro costados y no era imposible el poder salvar las, los trabajos de extinción se limitaron a que el fuego no se propagase a las casas contiguas.

A la bomba automática le aplicaron cinco mangas, y colocada en el tejado de la casa número 4, toda su potencia descargaba en el medianil de la misma.

Lo propio hacían otras nueve bombas repartidas por los tejados de los alrededores de las casas incendiadas.

El fuego se extiende

A los tres cuartos de hora se vio que las llamas cedían, pero aún así lamieron en dos casas próximas; dos bomberos atacaban al alero de la casa número 10, propiedad del señor Ucelayeta, que se hallaba ardiendo y se avagó sin que las llamas se introdujeran en el interior del edificio, a pesar de que todas las maderas y paredes estaban calientes.

El viento ciego que sopla con bastante impetu hacia que las llamas fueran en dirección a la calle del General Echagüe y la de Aldamar, que fue donde se cargó el grueso del agua; pero aún así, se pudo evitar que comenzara a arder el tejado de la casa número 16 de la calle de Aldamar, propiedad de don J. Aquil Maiz.

Se colocó la escala, llegando hasta el tejado en esta última casa y enchufaron cuatro bombas.

Estaban las paredes y maderas del quinto piso tan calientes que no se podían tocar con las manos; y en esta disposición las llamas devoraron un buen trazo del tejado y piso, pero a fuerza de agua fueron localizadas.

Lo que se ha quemado

El edificio de Bellas Artes fue pasto de las llamas; a las diez y media de la noche tocaba el corneta la orden de suspender el echar más agua; y en aquel momento solamente se hallaban en pie las paredes del frontis hasta el escudo que hacía una especie de torreón cayó al suelo.

Todo el contenido, incluso las ventanas y puertas, fue pasto del fuego.

Sabido es que en aquel edificio se hallaban instaladas las clases de piano, de solfeo y demás de la Academia Municipal de música y es por consiguiente donde estaba toda la instrumentación; pocos días hacía que se habían adquirido algunos instrumentos por valor de 1.000 pesetas y se ha convertido en cenizas, juntamente con los anteriores.

En fincas se han quemado las casas 6 y 8 de la calle de Euzkalerria que formaban el edificio de Bellas Artes; una alera de la casa número 10 de la misma calle y un trozo de tejado y quinto piso de la casa número 16 de la calle de Aldamar.

Las pérdidas son de mucha consideración, pues aparte de los destrozos que ha ocasionado el fuego hay que contar los perjuicios que causados por el agua lanzada con la bomba automática, en las casas números 14 y 16 citadas.

Causas del incendio

Muchas versiones se dieron en el lugar del suceso respecto a las causas que han motivado el incendio.

Deían unos que empezó de la bodega, en la que se hallan instaladas las cocinas donde el señor Ibarguren da lecciones a las mujeres que acuden a aprender para cocineras.

Otra de las versiones era, la de que se hallaban dos empleados en un cuarto que existe detrás de la cabina preparando las películas para la función cinematográfica que había de dar comienzo a las seis y media, y que estando en esta operación, uno de los empleados se le cayó la colilla del cigarro encendida, que se inflamaron las materias y que de esta manera se produjo el incendio.

Para cerciorarnos de la verdad de lo ocurrido buscamos al portero de las clases de solfeo allí establecidas y a otros empleados de Bellas Artes, con los que habíamos.

Todos ellos nos aseguraron que podíamos desmentir lo que se decía; que lo cierto era que el fuego había comenzado en el escanario donde no había ninguna persona; y, nos decía el taquillero, fui a dejar la boina en un armario y entonces vi en el escenario que había humo y me llamé al encargado señor Marqué, que se hallaba en el escritorio haciendo un sobre; entonces corrió este señor a donde estaba el extintor e intentó con su líquido apagar las llamas, pero no pudo por la mucha cantidad de humo que había y salió corriendo a la calle.

Creer los empleados que el fuego se produjo en el escenario por algún contacto de hilos eléctricos, donde había lienzos y decoraciones que prendieron encendida, y después en la cabina donde estaba el motor para las proyecciones cinematográficas.

El edificio estaba asegurado en las Compañías «El Fénix Español» y «El Norte».

Las autoridades

Desde las primeras horas en que comenzó el fuego acudieron al lugar del incendio, el gobernador civil señor García Bijo, el general gobernador militar señor Amara, el presidente de la Audiencia señor Trabado, el alcalde señor Tabayo y casi todos los concejales. Los jefes de policía secreta, de Seguridad, de la guardia y los inspectores.

Comentarios

Muchos comentarios se hacían sobre las consecuencias gravísimas que podía haber ocasionado el fuego, de haber empezado media hora más tarde durante la función del cine o cuando los niños estaban en la clase de solfeo.

No quedaba muy bien parado en lo que se decía, el principio de autoridad respecto de la Junta de espectáculos, hasta el punto de que tuvo que defenderse un vocal de la misma que allí estaba, diciendo que con su voto no se ha abierto ningún cine.

No queremos terminar estas líneas, sin hacernos eco de los elogios que se tributaron al magnífico servicio de incendios que tenemos; se puede asegurar que gracias a la bomba automática, no tuvimos que lamentar ayer la pérdida total de la manzana de casas.

También hemos de felicitar a los bomberos que trabajaron como unos héroes en sitios peligrosísimos y con acierto y al señor Alday que los dirigió.

Al gobernador militar señor Amara por la valiosa ayuda que prestó con los jefes, oficiales y soldados y a la Cruz Roja que desde los primeros momentos asistió a una enferma que estaba operada en la casa número 12 de la calle de Euzkalerria, a la que llevaron a casa de unos parientes y a otros tres enfermos de la casa número 16 de la calle de Aldamar que también fueron trasladados a otras casas.

En cuanto a desgracias, corrió la voz de que un bombero había perecido entre los escombros, pero afor-

tunadamente no ha sido así; es que cuando t caron la corneta después de apagado el incendio, para pasar lista, ese bombero que se hallaba en una bohardilla no oyó el toque y dejó de asistir a la lista, por lo que se creyó en aquel momento que había desaparecido.

Se reproduce el fuego

Después que se creía completamente extinguido el fuego, ya cerca de las once de la noche, se reprodujo en otras fincas.

A consecuencia de las chispas de fuego que el viento llevó por todas partes, se declaró el fuego en los tejados de las casas números 2 y 3 de la calle de Reina Regente, propiedad de don Víctor Pradera y del farmacéutico señor Mayora.

Como había vigilia puesta en aquellos alrededores, en seguida se notaron las llamas y acudieron la bomba automática y otras mangas de incendio.

El fuego fué sofocado después de haberse quemado dos bohardillas, siendo los daños causados de bastante consideración, por la cantidad de agua que lanzó la bomba, en cristales y tabiques.

Más consecuencias

Por disposición de las autoridades se prohibió el que nadie durmiera en la casa núm. 10 de la calle de Euzkalerria.

La pared del medianil se ha inclinado por efecto del agua y el fuego lo que se ha considerado como peligro de que se derrumbe la casa.

Hoy se hará un reconocimiento de tenido.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Aranguren y con asistencia de los señores Angulo, Lafitte y Aramburu, se reunió ayer la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Disponer que sean cargo del Ayuntamiento de Urdi las estancias que cause en el Hospital de Manteo de esta capital el herido Deogracias Lamas, natural de Pamplona, viudo, pintor, de 29, y que se lesionó en aque la villa.

Abonar en lo sucesivo a días con el Ayuntamiento de San Sebastián las esencias que cause en la Casa de salud de Santa Agueda, María Fernández Cano, vecina de esta capital.

Poner a disposición del alcalde de Fuenterrabía las 500 pesetas que la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia de Habana, ha enviado con destino a las familias de los naufragos de la catástrofe marítima ocurrida en dicha ciudad el 4 de Enero último.

Expedir a favor de la directora de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad un libramiento de 658,48 pesetas, para pago de las atenciones del personal docente de dicho centro y consignación del material correspondientes al mes de la fecha.

Autorizar mediante ciertas condiciones a la sociedad «Gegorio Mendía y Compañía», de Toluca, para establecer un estribo de un puente en el kilómetro 11 de la carretera de Buzcarro en las Vertas de Irún, en el punto denominado «Abalezo».

Ajudicar definitivamente a don José Manuel Liceaga 6.893 robles trasmochos del monte comunal de Rentería.

Acceder a la solicitud de don Claudio Arizaga, de Placencia, que solicita la devolución de los derechos provinciales de 556 litros de vino común, declarados nocivos para el consumo.

Acceder a la instancia de don Ramón Esteves, que solicita la devolución de los derechos devengados por 20 litros de licor derramado por rotura de envase.

Admitir en el cuerpo de miqueletes a Ignacio Ayerdi y Ayerdi, de Aaun.

Aprobar las matrículas industriales de Aiziqua, Amzueta, Aechavaleta, Castaña, Ezquioga y Zandivia.

Esos cines...

El incendio de ayer tarde es un caso más que demuestra el peligro que rodea a esa «votación».

Según el rumor público, se estaba ensayando una película cuando se produjo el incendio. Pero aunque ello no fuese así, si la Providencia no hubiera velado por el pueblo de San Sebastián, el día de ayer hubiera sido un día de luto y lágrimas en los fastos de esta ciudad.

A las seis y media estaba anunciada la función. Poco antes de las seis se iniciaba el incendio con tal fuerza e incremento que para las seis y media no quedaba de Bellas Artes más que las paredes.

¿Qué hubiera ocurrido de hallarse en el momento de espectáculo, con un incendio que en meros de tres cuartos de hora reduce a pavesas el edificio entero, que en circunstancias normales freía dificultades para poder salir y entrar con holgura?

Escarmentemos de una vez y nada de lenidades. Ya que no se quieren suprimir los cines que tantos estragos morales y materiales vienen produciendo, sobre todo en los niños y jóvenes, como lo acreditan ya las principales autoridades médicas del mando, exijase cuando menos el cumplimiento exacto de las leyes que a las medidas de seguridad y garantía personal previenen, si no se quiere incurrir en las inmensas responsabilidades que ante Dios y los hombres contraerían, los que cediendo a intereses mal entendidos, exponen a las gentes a semejantes catástrofes.

DE ZARAGOZA

Nueva Juventud

Sr. D. Juan Olazabal.

San Sebastián.

Sr. mío y amigo de mi más respetuosa estimación.

Tengo el gusto de comunicarle una buena nueva.

Después de algunos trabajos preparatorios, hemos constituido el primer núcleo de jóvenes amigos, que forman ya la «Juventud Integrada de Zaragoza», cuyo primer acto ha sido acudir a dirigirse a usted por conducto de nuestro querido don Luis Navarro, para testimoniarle, como en efecto lo hago yo (por acuerdo y en nombre de todos) nuestra entusiasta adhesión al Partido Integrado, a la Jefatura de usted y a las autoridades regionales.

Al significarle tales sentimientos, le saludan con el mayor afecto estos jóvenes integrados y por ellos y en su nombre su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

S. Marquinez. Presidente.

26 de Febrero de 1913

Radium

GRAN APERTIVO
Excita el apetito al más inapetente.

Una reunión

Ayer se reunió la Junta del Progreso, bajo la presidencia del señor calde, acordándose por unanimidad dedicar de los fondos que administra la cantidad de 50.000 pesetas para las fiestas del centenario.

No pudieron tratarse otros asuntos, entre ellos el referente a la subvención que habrá de entregarse al Comité antituberculoso para sostenimiento del Sanatorio, por tener que ausentarse el señor Presidente, pero se indicó por algunos vocales la conveniencia de reunirse en breve plazo para tratar de tan importante asunto.

La revolución en Méjico

París 8 n.

Contra los Zapatistas
Telegrafian de Méjico que nume-

rosas tropas se han enviado al Sur para operar contra los zapatistas.

Eufimio Zapata, hermano de Emilio, se ha proclamado gobernador de Morelos y ha establecido su capital en Huanitla.

Un oficial de guardias rurales que se negaba a apoyar al nuevo gobierno se ha hecho partidario de Emilio Zapata.

Don Emilio Madero, hermano del expresidente, ha sido muerto en Monterey.

Según noticias dignas de crédito Emilio Madero con una escolta de 25 hombres quería acauzar a los rebeldes que ocupaban Laredo cuando fué sorprendido por el general Treviño.

En México hay poca esperanza de paz inmediata.

La actividad de los rebeldes del Norte ha crecido y los esfuerzos hechos por el gobierno para conciliar a los zapatistas han sido infructuosos.

En el Sur estos últimos se dedican al pillaje, incendian las propiedades y han atacado a un tren que conducía tropas.

Crisis financiera

Un despacho de México, recibido en Nueva York, anuncia que el gobierno mejicano se encuentra con grandes dificultades financieras.

La caja del tesoro está vacía.

Crónica diaria

Hoy viernes a las once de la mañana se celebrarán en la parroquia de Santa María los funerales en sufragio del alma de don Eusebio Berrío y Sigastberri, que falleció ayer confortado con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Acto continuo tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio.

do orden a aumentar en proporción equitante nuestras fuerzas de mar y tierra, en vista del ejemplo que nos dan las grandes potencias aumentando su armamento.

También habló el presidente del impuesto de inquilinato, cuya exacción se considera injusta, y dijo que el Gobierno deseaba solucionar este asunto satisfactoriamente, a fin de evitar las manifestaciones contra dicha gabela y de la que los actuales ministros no tienen la culpa.

Información general

VARIAS NOTICIAS

Se ha concedido la gran cruz del mérito militar al marqués de Vilasinda por los excelentes servicios que ha prestado al gobierno.

El señor Alba hablando con los periodistas ha dicho que no tiene nuevas noticias de la catástrofe ocurrida en el puerto de Musel.

Los telegramas recibidos confirman en un todo los informes particulares de la prensa.

Esta mañana se ha llevado a cabo la constitución de las mesas electorales en Madrid.

Dicho acto se ha hecho sin novedad.

Los telegramas de provincias acusan también tranquilidad completa.

Esta mañana estuvo en el ministerio de la Gobernación el alcalde de Madrid.

Celebró este una detenida conferencia con el ministro señor Alba.

Se ocuparon preferentemente del impuesto de inquilinato.

El señor Alba dijo que estaba de acuerdo con las declaraciones que el Presidente había hecho a los periodistas que el gobierno desea resolver pronto este asunto.

La «Gaceta» publica hoy toda la firma de ayer.

También publica un decreto resolviendo a favor de la administración una competencia entre el gobernador civil de Santander y el juez de Instrucción de primera instancia en Santofia.

Tan luego como regrese a Madrid el ministro de Fomento señor Villanueva, se convocará a Consejo.

En esta reunión ministerial solo se tratará del asunto referente a los riegos del alto de Aragón cuya solución trae preocupado al gobierno.

Después del Consejo celebrado en Palacio esta mañana, bajo la presidencia de don Alfonso.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter despachó con don Alfonso poniendo a la firma regia un solo decreto.

Andujar.—En Sierra Morena ha descargado una horrorosa tormenta.

En la ermita de la Virgen de la Cabeza cayeron varias chispas eléctricas.

Han causado algunos destrozos.

Una de ellas mató al virector P. Eduardo Delgado.

Tuy.—Con dirección a Vigo, donde embarcarán con rumbo al Brasil, han salido 13 morjas franciscanas portuguesas que se hallaban en Tuy desde que fueron expulsadas de Portugal.

El domingo pasado marcharon otras 15.

Todas van con dirección al Brasil.

Sevilla.—En el salón de Zorrilla se ha celebrado un mitin contra la blasfemia.

Asistieron muchísimas personas.

Los oradores han sido ovacionados por la numerosa concurrencia.

Valencia.—El señor Guisasaola ha teleografiado su pésame al señor alcalde de Gijón por la catástrofe allí ocurrida.

Al propio tiempo le envía una cantidad para contribuir al socorro de las familias de las víctimas.

Valencia.—Ha comenzado la huelga de carreteros del poblado marítimo.

Los huelguistas se oponen a que los trenes lleguen hasta dentro del puerto.

Huelva.—A bordo del vapor inglés «Safi» se insubordinaron dos marineros.

Un oficial y cuatro marinos del «Vasco Núñez de Balboa» pasaron al barco inglés reduciendo a los discoloros cuando parecían que iban a comenzar a cometer fechorías.

Los dos insubordinados han sido desembarcados, a instancia del capitán del vapor inglés, y encerrados en la cárcel donde se hallan a disposición del juzgado correspondiente.

Gijón.—Según partidipan a las once de la mañana llegó a aquella capital el señor Villanueva.

En la estación fué recibido por el gobernador civil, el general Brullas y demás autoridades.

El Ayuntamiento en corporación, acompañó al ministro al puerto de Musel, lugar de la catástrofe.

En tranvía especial se trasladaron al mismo punto las demás autoridades.

El señor Villanueva y sus acompañantes presenciaron la labor del juzgado y de la comisión técnica que efectúa trabajos para averiguar las causas del siniestro.

A las doce regresó el ministro.

A las dos de la tarde visitó a los heridos que se encuentran en el hospital.

En este momento le comunicaron el fallecimiento del obrero Aurelio Alonso.

La población se halla consternada.

Se han enlutado con crespones los balcones, ventanas y faroles del alumbrado.

Continúan activamente las averiguaciones a fin de exigir responsabilidades si ha ello ha lugar.

El tiempo sigue lluvioso y triste.

EL PROCESO DE LA BANDA TRAGICA

De París se reciben detalles del célebre proceso de la banda trágica.

Desde las ocho de la noche empezó a fluir público al palacio de justicia deseoso de conocer el veredicto.

La sala de espera se encontraba robosante de personas que la convirtieron bien pronto en comedor, pues la mayoría iban con abundantes provisiones.

La sentencia empezó a conocerse a las cinco de la mañana.

El Jurado a condenado a muerte a cuatro de los procesados, uno a cadena perpetua y

las demás reñas oscilan entre 18 años y 18 meses de prisión.

A las ocho y media de la mañana se hizo pública la sentencia.

El procesado Carony al conocer la sentencia se ha suicidado.

Estaba condenado a cadena perpetua.

Se ha abierto una información para anazar la responsabilidad de uno de los procesados que a última hora se cree inocente.

El Jurado ha firmado una petición de gracia para los condenados a muerte.

Créese que Mr. Poincaré concederá a estos el indulto.

Resto de Información

Madrid, 230 m.

VARIAS NOTICIAS

El decreto referente al protectorado de Marruecos consta de nueve artículos.

Dispone que la acción española dependerá del Comité general de Ceuta.

Dicen de Barcelona que ha comenzado el anunciado acordado por la Unión gremial en protesta de la traída de aguas.

La plaza del Ayuntamiento ofrece un aspecto imponente.

Millares de personas esperaban la conclusión de la junta de vocales comenzada a las cuatro de la tarde.

La policía cuida de mantener el orden.

A las seis de la tarde la actitud de la muchedumbre volvióse tumultuosa y la policía se vió obligada a una carga.

La muchedumbre comenzó a silbar y al ver que en los balcones del Ayuntamiento se asomaba un individuo creyendo que era algún concejal arrojó la silba.

Se oyó un grito de abajo el Ayuntamiento y mueran los ladrones y bandidos.

En la plaza de la Constitución se concentró la fuerza dando allí otra carga.

Se cerraron las puertas del Ayuntamiento temiendo una invasión del público.

Hubo siete detenciones. El jefe de policía ofreció libertades si el público cesaba en su actitud hostil.

Así fueron puestos en libertad disolviéndose grupos pacíficamente mientras que en el salón seguían borrascas.

Rius presentó una proposición pidiendo se trasladaran al salón del Ciento y se fundaba en que los radicales cuando eran mayoría hicieron lo propio.

Aprobó la proposición el radical Frisquet.

Se produjo un escandalazo en el que tuvieron que intervenir los ujieres.

La Unión gremial está muy animada.

Sus socios han teleografiado a Romanones diciéndole que todo Barcelona ha protestado del proyecto de aguas.

Piden al gobierno apoye la voluntad del pueblo.

Reina gran excitación.

Se ha verificado la antevotación para diputados provinciales en el palacio de Buenavista.

Han sido elegidos Manuel Carlos, de la Defensa social.

Los republicanos no tuvieron votos suficientes para la proclamación.

Participan de Logroño que en

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Bilbao

11.30 n.

VARIAS NOTICIAS

Esta mañana a las doce ha fallecido el virtuoso párroco de San Vicente, Dr. don José Salis.

La muerte de este sacerdote ha sido muy sentida.

El finado contaba con generales simpatías en esta capital.

A medida que va pasando el tiempo, aumenta la animación entre los que han de disputarse los sufragios en la contienda electoral.

El gobernador civil ha hecho hoy declaraciones al hablar a los periodistas de las elecciones que se celebrarán el día 9 de Marzo.

El gobernador ha dicho que él es ageno a estas luchas políticas.

Se atenderá por lo tanto en un todo a cumplir con las órdenes recibidas, a velar por la libre emisión del voto y por el sufragio.

De manera—ha dicho—que triunfará el que más votos tenga.

Ha terminado manifestando que la misión de los gobernadores civiles—como dijo el Presidente del Consejo—en estas elecciones estará limitada a actuar de jueces de campo y que a esto se limitará.

El diestro Recajo herido gravemente en la novillada del domingo, continúa en el mismo estado de gravedad.

Ha tenido según parece una leve mejoría.

Los médicos se muestran optimistas de primer orden.

Créese que la curación será rápida.

Madrid

12.30 n.

Consejo de ministros

Esta mañana tuvo lugar en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

Fué presidido por don Alfonso.

El Consejo fué de regular duración.

Según los informes que hemos podido adquirir los periodistas, el conde de Romanones pronunció ante el monarca un extenso discurso ocupándose de

todos los asuntos políticos de la semana, tanto del interior como del exterior.

En primer lugar se ocupó el presidente del Consejo del tratado sobre Marruecos.

Dió cuenta detallada al rey de estado que mantiene el asunto.

Trató a continuación de las próximas elecciones provinciales para la renovación de las Diputaciones.

Habiendo de política exterior dió preferencia el jefe del gobierno a la cuestión de los armamentos de las grandes potencias.

Dijo que ello obligaba a las de segundo orden a imitarlas en la medida de sus fuerzas.

Después de celebrado el consejo el rey firmó un Real decreto relativo al régimen y servicios de la residencia española en Marruecos.

Habla Romanones

A la hora de todos los días nos recibió a los periodistas el conde de Romanones.

Se hizo las siguientes declaraciones políticas:

En el Consejo celebrado esta mañana en palacio ha sometido a la sanción del monarca el decreto con los nombramientos de alto personal para la residencia española en Africa.

Dicha disposición es extensiva a los servicios de nuestra zona de influencia.

Aunque mañana publicará la «Gaceta» el real decreto, no tengo inconveniente en facilitarles a ustedes los nombramientos de los cargos.

Estos son los siguientes:

El señor Zugasti se encargará de los asuntos indígenas en su relación con la política.

El ingeniero señor Morales se ocupará de todas las cuestiones relativas a obras públicas.

El delegado de Hacienda señor Muñoz Torrijos de las aduanas y aranceles.

Como ven ustedes, siguió diciendo el jefe del gobierno, hemos sido parcos en hacer nombramientos a fin de evitar gastos al pueblo.

Y para que no suceda lo que en tiempos que eran nuestras las colonias Filipinas y Cuba que solo para servir a los amigos se hacían numerosos nombramientos.

Refiriéndose después el conde a su discurso ante la corona, manifestó que había puesto de relieve la obligación en que estamos como potencia de segun-

la estación de San Asensio descarriló el tren ganadero a consecuencia de un movimiento de tierras.

Hay dos heridos graves y leves.

La guerra Balkánica

París 9:50 n.

GOLPE DE ESTADO

Telegrafían de Constantinopla que se sabe por conducto fidedigno que los partidarios del antiguo régimen preparan un golpe de Estado.

Dos aeroplanos alemanes han llegado a Andrinópolis, donde cooperarán a las operaciones militares.

SOBRE DESEMBARCOS

Se desmiente en Viena la noticia publicada por varios periódicos de haber tenido lugar en Suímo desembarcos de tropas, pues no ha habido desembarcos desde hace dos meses.

HACIA LA PAZ

Un despacho de Londres, recibido en Viena, dice:

Cambios de impresiones con personalidades turcas directoras el deseo de paz que no cesa de afirmarse en Constantinopla y la situación del teatro de la guerra, han producido en la diplomacia esta impresión bien definida de que la guerra de los balcanes se acerca a su fin.

El apresuramiento manifestado por las partes beligerantes para entenderse ha llegado a tal punto que puede esperarse muy pronto la Puerta acceder a los consejos de las potencias y ver abrirse en buena forma las negociaciones de paz.

BULGARIA Y RUMANIA

Telegrafían de Londres que habiendo aceptado Bulgaria someter su diferencia con Rumania a la decisión en vez de la mediación de las potencias, éstas examinan la oportunidad de pedir a Rumania se someta también a su decisión, porque esta fórmula acarrearía una resolución más segura y más rápida.

SCUTARI

El rey de Montenegro ha dirigido al zar de Rusia un último llamamiento acerca de la decisión de las potencias, que incorporaría Scutari a Albania.

El señor Popovitch, delegado montenegrino en Londres, ha hecho la declaración siguiente: «El gobierno no tiene ninguna razón para modificar su opinión acerca de la toma y posesión ya decidida en Scutari y de sus alrededores.»

NOTICIAS

Para la Beneficencia

Invitados por el señor presidente del Comité Antituberculoso de San Sebastián en atento B. L. M. asistimos a las diez de la noche de ayer al centro de la Plaza del Buen Pastor.

A esta reunión se hallaban también invitados los representantes de los otros diarios locales.

Los señores médicos que componen el citado Comité, dieron cuenta de la recaudación que tuvieron en la función benéfica dada por ellos en el teatro Victoria Eugenia y de los gastos que habianse originado.

El remanente que ha quedado después de cubiertas todas las atenciones, asciende a unas 2.000 pesetas, las que serán entregadas a la alcaldía con destino a la Beneficencia.

Cuartos de socorro

En dichos centros fueron curadas ayer de varias contusiones 6 personas.

Haberes pasivos

El pago a las clases pasivas de

los haberes correspondientes al mes de Febrero último consignados en esta Delegación se hará por el orden siguiente:

Días 1 y 3 Montepío civil, Montepío militar y R. muneratorias.
Días 4 y 5 Retirados, Jubilados y Exclaustrados.
Día 6 Retenciones y todas las clases indicadas anteriormente.

Notas municipales

El Ayuntamiento municipal ha hecho el repanteo de las obras para el monumento del centenario que comenzarán el día 1.º del mes próximo.

Ayer mañana se reunió la Junta del Progreso.

El contratista de la nueva casa de Correos ha entregado un escrito con fecha 24 del corriente dando por terminadas las obras.

Hoy a las seis de la tarde se celebrará la subasta del Teatro Principal.

Y hoy a las siete se reunirá la Junta de Reformas Sociales.

Centro Católico

A consecuencia del horroroso incendio de ayer tarde, la conferencia anunciada del señor Ferraz tuvo que suspenderse.

Se pronunciará esta tarde a las seis y media.

El título de la conferencia que el ilustrado profesor de literatura del Instituto de Guipúzcoa, don Vicente Ferraz, dará hoy la conocen ya nuestros lectores: «Las obras de Méndez y Peláyo».

Se nos ruega hagamos constar que las tarjetas de invitación de ayer son valederas para la conferencia de hoy.

La pelota

Jugaron ayer en el frontón cerrado de Atocha Arzamendi y Fernández, rojos, contra Larrañaga y Ucin, azules.

Estos salieron por delante en el tanteo.

Se igualaron a 10, 23, 26 y 30.

A partir de este tanto se adelantó el bando de Arzamendi y ganó el partido a 50 tantos, dejando a sus contrarios en 44.

Arzamendi y Fernández jugaron mucho.

Larrañaga estuvo superior.

Ucin jugó con mucha intención y voluntad, pero sin fuerza, resultando su juego un tanto flojo.

La catadra anduvo de cabeza y salió derrotada.

Hoy se jugará el siguiente partido:

Tacolo y Campos contra Egusquiza y Aramburu.

Boletín religioso

APOSTOLADO DE LA ORACION

Oración para Marzo

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que nos ofrezcamos a la mortificación cristiana.

ORACION POR LA UNIDAD CATOLICA DE ESPAÑA

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano arrojasteis de nuestra patria la pravedad arriana concedednos que unidos en una misma fe y caridad trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo.—Amen.

Corazón de Jesús, reinad en nuestra España.

¡Madre Inmaculada; salvadnos! Ángel Custodio del reino, Santiago apóstol, Santos de España interceded por nosotros.

"La Constancia,"

Puestos de venta en esta ciudad: Estanco de la calle Mayor, frente al Teatro Principal.

Sras. Hijas de Aramburu; Alamedas, 21 (Boulevard).

Señora Viuda de L. Lancis; Plaza del Buen Pastor.

Estanco en la Estación del ferrocarril del Norte.

Puesto de periódicos de la Estación de la Costa.

"La Perla del Océano,"

Sesión de patines de cuatro de la tarde a nueve de la noche.

BOLETIN DEL DIA

Santoral.—Día 28 de Febrero.—Viernes.

(Abstención de carne.)
Las Cinco Sagradas Llagas de Nuestro Señor Jesucristo.

San Leandro, obispo; San Román abad y fundador; Santos Macario, Rufino, Justo, Cayo y Teófilo, mártires, y la Beata Beatriz de Este.

La Misa y Oficio divino son de las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

BANCO DE S. SEBASTIAN

Servicio telegrafico y telefonico urgente

Día 27 de Febrero de 1913.

BOLSA DE PARIS	Preceden	Ultimo
Renta francesa.....	88,82	88,97
Exterior Español...	92,65	92,85
Interior id.....	00,00	00,00
Ruso 1901 4 por 100.	00,00	91,75
» 1906 5 por 100.	104,45	104,50
» 1909 4 1/2 por 100	99,90	100,10
Acs. B.º Nacional de México.....	827,	831,
» Londres y México	560	560
» Central Mexicano.	269	272
» F. C. Norte de España.....	482,00	485
» M. Z. A.....	453,00	456
B.º Francés Río de la Plata.....	773,00	770
Estirol Río la Plata..	434,00	435,00
» Minas Río Tinto	1.830	1.841

BOLSA DE MADRID	Preceden	Ultimo
Interior contado:....	83,90	83,85
» Fin de mes.....	00,00	00,00
Amortizable 4 pr 100.	94,80	95,00
» 5 pr 100	100,65	100,80
Acs. B.º de España.	450,00	450,50
C.º Arrendataria de Tabacos.....	291,00	291,00
Alts. Hornos de Vizcaya.....	000,00	000,00
Sdad. Az.º preferentes.....	40,25	40,75
» ordinarias.....	12,00	00,00
B.º His. Americano.	141,75	000,00
Esp. Río de la Plata.	469,00	470,00

CAMBIO

Paris.....	107,90	108,05
Londres.....	27,24	27,24

BOLSA DE BILBAO

Acs. B.º de Bilbao.	000,00	000,00
» de Vizcaya.	000,00	000,00
Créd.º Unión Minera.	000,00	000,00
Sdad. Esp. Explosi.	253,00	000,00
Unión Resinera.....	1,50	000,00
Alts Hornos de Vizcaya.....	000,00	318,00
Papelera Española....	00,00	00,00

CAMBIO

Paris.....	000,00	000,00
Londres.....	00,00	00,00

Sobre la organización de las juventudes integristas

Colección de artículos publicados en «La Constancia» por «El último de todos» y que tan admirable acogida tuvieron.

Un elegante folleto con 64 páginas y un fotograbado al precio de 0'20 pta.

Grandes rebajas tomando más de 25 ejemplares.

De venta en la Juventud Integrista de San Sebastián.—Príncipe 3.

Frontón Moderno

Partido a remonte para hoy viernes a las cuatro de la tarde.

Tacolo y Campos, contra Egusquiza y Aramburu, a sacar Tacolo del ocho y medio y Egusquiza del nueve.

Aprendiz

hace falta uno en la imprenta de este diario.

VENDO

hermosa finca situación céntrica. Informará el Corredor de Comercio Lamfus.—Mayor 12, 3.º. Teléfono número 364.



EL SENOR

Don Eusebio Barriola y Sagastiberri

Falleció el día 26 del corriente a las siete de la tarde

A LOS 61 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Stos. Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Aizpurua, hijos doña Juana, don Avelino, Hermana Sabina (Religiosa de la Enseñanza), don Pablo, hijas políticas doña Mercedes Irigoyen y doña Carmela Aramburu, nietos, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que tendrán lugar hoy viernes, a las once, en la Parroquia de Santa María y acto continuo a la conducción del cadáver, por lo que quedarán agradecidos.

San Sebastián 28 de Febrero de 1913.

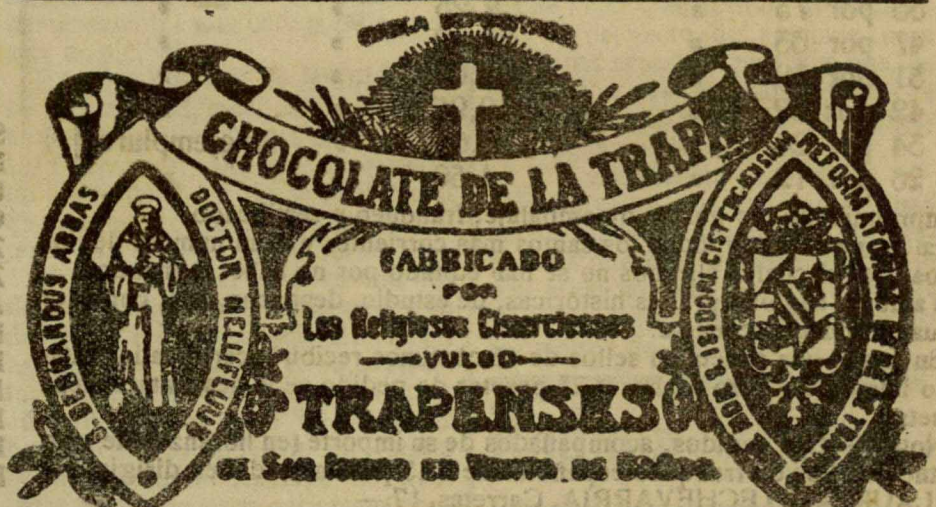
DOMICILIO: HERNANI, 21-1.º

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria concede a todos los fieles diocesanos 50 días de indulgencias por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren o parte de Rosario que rezaren por el alma del finado.

PRADERA, URROZ Y COMPAÑIA

INGENIEROS

Oficina técnica: Reina Regente, 3.



Paquetes de pastillas

	pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos.	14, 16 y 24, 1,25 1,50 1,75 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia 460 »	14 y 16 1,50 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico 250 »	16 1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Por tes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con crema, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 pesetas. Al detalle. Principales ultramarinos.

AYUNTAMIENTO

DE San Sebastián

ANUNCIO

Subasta para la ejecución de las obras de desmonte del Cerro de San Bartolomé y la construcción de un muro de revestimiento en la alineación de la calle de Easo.

La subasta, el día 4 de Marzo próximo, a las doce del día, en la Casa Consistorial de ésta, bajo el tipo de 267 750 00 pesetas y las condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría.

San Sebastián 5 de Febrero de 1913.

El Alcalde.—Marino Tabuyo.

Ampliaciones fotográficas

de don Juan de Oazabal y don Manuel Seniente. Tamaño 50 x 60 centímetros. Precio 4 pesetas. Gastos de envío por cuenta del comprador.

De venta en la Juventud Integrista de San Sebastián, Príncipe 3.

BALNEARIO

"La Perla del Océano,"

Temporada de invierno.

Baños calientes de agua dulce y agua de mar a setenta y cinco céntimos.—Duchas de todas clases.—Baños micero-medicinales, rusos y turco romanos.—Masaje.—Gimnasia sueca.—Patines.—Restaurant.

Música, Pianos, Instrumentos

Ventas a plazos y al contado. Alquiler. Reparación de instrumentos de arco.

J. M. GAINZA
Alcornoque, 4. 1.º

Sindicato de Obreras de Nazaret

Bolsa del trabajo

Los comercios talleres, etc., que deseen obreras aprendizas o dependientas, pueden acudir al Sindicato Príncipe 17, de doce a dos y de cinco a siete donde existe la Oficina de colocaciones.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO GUIPUZCOANO

COTIZACION DEL DIA 27

BOLSA DE MADRID (cierra)

4 por 100 interior.....	83,95
Amortizable 5 por 100.....	100,80
Id. 4 por 100.....	95,00
Acciones del B.º de España	450,50
Id. Compañía de Tabacos	00,00
B.º Español. Río de la Plata	470,00
Banco Hispano Americano....	000,00
Banco Central Mexicano.....	291,00
Unión Española de Explosi-	
VOS.....	000,00

CAMBIO

Paris a la vista.....	8,05
Londres id.....	27,24

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior.....	00,00
Acciones f. c. del Norte de España.....	104,70
Id. id. ferrocarril M. Z. A....	98,40

BOLSA DE PARIS (apertura)

Renta francesa 3 por 100...	88,87
» Exterior español.....	92,85
» Rusa 5 por 100 1906.....	104,50
» Brasil 5 por 100 Funding...	0,000
Banco Nacional de México.	831,
Id. de Londres y México.	60,00
Id. Central Mexicano.....	272,00
Id. Espñl. del Río de la Plata	435,00
Id. Frncs. del Río de la Plata	770,00
Acciones Río Tinto.....	1841,0
Id f. c. Norte de España....	485,00
Id. f. c. Madrid-Zaragoza-A.	456,00

BOLSA DE LONDRES DIA 25

Consolidado inglés 2 y 1/2 por 100.....	74,11 1/2
Cédulas Argentinas 6 por 100 1910.....	43 5 8
Brasil 5 por 100 Funding...	1 3,50
México 5 por 100 1899.....	99,00
Uruguay 3 y 1/2 por 100....	72,75
Id. 5 por 100 1905.....	00,00

Oleografías Religiosas y Artísticas

Muy señor mío: Tengo el gusto de ofrecerle las magníficas oleografías, verdaderas obras de arte en las que son muy de apreciar tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas del mundo.

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, hoy día y a fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías y puedan gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja de los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante de.

MARCO CHAPEADO DE NOGAL Y BORDON DORADO

Tamaños lámina	Precio del cuadro
90 por 66 centímetros	10 pesetas
73 por 55	4,25
63 por 47	4,00
64 por 30	3,50
60 por 30	3,50
51 por 39	3,25
42 por 32	3,00

Estos precios son netos y se entiende sin portes ni embalajes.

Se cargará por el embalaje

Por un cuadro, dos pesetas; Por dos cuadros, 2,75; Por cuatro cuadros, 2,5; Por seis cuadros, 3,75.

Cada cuadro más un real hasta llegar á 20 reales, desde cuya cantidad solo va aumentando de diez en diez céntimos por cuadro. Se envía bien condicionado y por la tarifa más económica ó porte debido. Sin marco se venden á los precios siguientes:

Tamaños lámina	Precio del cuadro
90 por 66 centímetros	5,65 pesetas
55 por 73	2,25
47 por 63	1,90
51 por 39	1,05
42 por 32	0,95
34 por 24	5,65
26 por 19	4,50

comprendiendo los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

En existencia hay todos los santos más corrientes y gran número de los otros, de los cuales algunos no se han editado por no haber demandas.

También hay oleografías históricas, de estudio, despacho, sala, comedor y cuando pueda desearse.

Envío una peseta en sellos de 15 céntimos recibirá certificado catálogo ilustrado y caso de hacer 25 pesetas de pedido se le descontará dicha peseta.

Notas. — Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mútuo ó sellos de franqueo españoles de 0.15 pesetas), deben dirigirse á D. LAUREANO ECHEVARRIA, Carretas, 17.—

Barcelona.

—A fin de evitar extravíos y reclamaciones se suplica certifiquen las cartas de pedido.

Importante. — Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite lavarlas, para lo cual basta pasar por encima de ellas una esponja humedecida.

CUESTIONARIO

MEDICO-TEOLOGICO-FILOSOFICO

exposición de las doctrinas que informan Medicina en sus relaciones con la Moral y la Religión

Obras utilísimas á toda clase de personas. Basado este libro en el famoso «Catecismo médico» Mons. Scotti, Arzobispo de Tesalónica y antiguo Director espiritual del Real Colegio de Medicina de Nápoles, trae la censura eclesiástica, ha merecido los mejores elogios de la prensa religiosa y científica, y ha sido laureado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

La obra forma un elegante volumen de cerca de 500 páginas en 4.ª mayor y se vende al precio de 3 pesetas en rústica. Por correo certificado 3,50 pesetas.

PUNTOS DE VENTA

Madrid: Gregorio del Amo, Enrique Hernández, Fé, Hijos de J. Cuenca y viuda de Rico.

Barcelona: Lluís Casals (Pin, 5), Subirana (Puerterías).

Zaragoza: Cecilio Casca.

Valencia: Vicente de Paul Hernández.

Bilbao: Bernardo Gupazo.

Vitoria: Luis Díaz Pardo y principales librerías



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebida por conocimiento del temperamento.

MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

ESCRIBA HOY COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres.

En San Sebastián, Farmacia del do-

asadevante, Hernani, 19. Farmacia

u Vidaur, Hernani, 11. En Puente

Parandez de Cadavante, Mayor

FERROCARRIL DE LA COSTA

De San Sebastián á Bilbao

De Bilbao á San Sebastián

ESTACIONES	Mix.	Mix.	Corr.	Mix.	Mix.	Mix.	ESTACIONES	Mix.	Corr.	Mix.	Mix.	Mix.
	m.	m.	m.	t.	t.	t.		m.	m.	m.	t.	t.
S. Sebastian.—S.	5	40	9	50	10	30	2	34	4	20	6	18
Lasarte.....	5	58			10	47	2	51	4	35	6	36
Usúrbil.....	6	3			10	55	2	59	6	45	7	13
Orio.....	6	20			11	11	3	15	7	02	7	13
Zarauz.....	6	30	10	30	11	21	3	25	5	7	13	41
Zumaya.....	6	44	10	42	11	37			5	14	7	28
Arrona-Cestona..	6	50	10	48	11	45			5	20	7	35
Deva.....	7	9	11	4	12	1			5	40	7	53
Elgoibar.....	7	36	11	27	A				6	9	5	42
Malzaga.....	7	48	11	37					6	22	5	53
Eibar.....	7	58	11	44					6	32	6	17
Durango.....	8	47	12	26					7	17	6	28
Bilbao.—Llegad.	8	47	12	26					8	14	6	49
Bilbao.—Salida.	5	40	9	50	10	30	2	34	4	20	6	18
Durango.....	6	44	10	37					5	14	7	28
Eibar.....	7	31	11	27	12	48			7	43	11	34
Malzaga.....	7	43	11	34	1				7	50	11	41
Elgoibar.....	7	50	11	41	1	7			4	55	8	16
Deva.....	5	16	8	35	1	52			5	23	8	16
Arrona-Cestona..	5	23	8	41	12	73	1	58	5	28	4	2
Zumaya.....	5	23	8	41	12	73	1	58	5	28	4	2
Zarauz.....	5	42	8	55	12	37	2	13	6	16	2	2
Orio.....	5	53	9	4	2	23	6	26	6	17	9	4
Usúrbil.....	6	17	9	20	2	41	6	44	6	28	9	27
Lasarte.....	6	28	9	27	13	2	50	6	52	6	28	9
S. Sebastian. Ll.	6	49	9	43	1	28	3	6	7	9		

(A) Desde Zarauz a Deva solo circula los días festivos.

(C) Desde Eibar a Zarauz solo circula los días festivos.

DE MALZAGA A ZUMARRAGA

ESTACIONES	m	m	n
Malzaga.—Salida..	8 05	11 45	6 55
Placencia	8 15	11 54	7 05
Vergara.....	8 33	12 20	7 31
Zumarraga—Llegada	9 10	1 03	8 15

DE ZUMARRAGA A MALZAGA

ESTACIONES	m	m	t.
Zumarraga. Salida.	6 10	10 05	05
Vergara.....	6 49	10 55	49
Placencia.....	7 7	11 13	06
Malzaga. Llegada.	7 14	11 13	13

EL MILAGRO

Por el Padre Mir y Noguera De la Compañía de Jesús

Al convidar al público español con la presente obra, no nos proponemos encarecer su importancia con las ponderaciones que son demodé. Las cuestiones que en El Milagro se desenvuelven dan una idea del vastísimo material que el autor Bien se puede sin exageración afirmar que El Milagro, con ser producción única en su género satisface completamente á las exigencias actuales de la apolojía cristiana. La obra la forma un grande tomo en 4.ª mayor, impreso en dos columnas, con 1.300 páginas, que equivalen á tres tomos grandes en 8.ª mayor. Precio de la obra: 12 pesetas en rústica. 14 pesetas en tapa de cartón. En Madrid en casa del editor: Gregorio del Amo, Carretas, 17. En las principales librerías de Madrid y provincias mandará traer de porte á los pedidos. En el extranjero se mandará traer de porte á los pedidos.

SUFFICIT

Puramente vegetal

El mejor de cuantos específicos se conocen para el esófago, cáncer, úlceras, dolores de cabeza, migrañas, etc. Con el SUFFICIT, se cura el estómago y es el que vigoriza y calienta el cuerpo humano, aun en los casos más desesperados de anemia y debilidad.

Representante Depositario: IG-NACIO IBURUZQUETA. — La Ramendi, 7, 3.ª planta.

La Constancia

Diario Integro Fuertista

Es el periódico exclusivamente católico de más circulación en Guipúzcoa.

Es el único diario local que se le publica en Guipúzcoa.

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Anuncios	Esquelas de defunción
pesetas.	En 1.ª plana, una peseta línea.	En 3.ª plana, a una columna 10 pesetas.
S. Sebastian: Trimestre, 4,00	En 2.ª plana, 75 céntimos línea.	En 3.ª plana, a 2 columnas, 20 pesetas.
» Semestre, 8,00	En 3.ª plana, 50 céntimos línea.	En 3.ª plana, a tres columnas 40 pesetas.
» Un año, 18,00	En 4.ª plana, 15 céntimos línea.	En 3.ª plana, a 4 columnas 80 pesetas.
Provincias: Trimestre, 4,50	Reclamos y Comunicados á precios convencionales.	En 3.ª plana, a 5 columnas, 120 pesetas.
» Semestre, 9,50	Rebajas en los anuncios de 15 días en adelante	
» Un año 19,00		
Extranjero y Ultramar		
año 36,00		

Esquelas de defunción

Se reciben en esta oficina

que en la Torre de la Catedral de San Sebastián